



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2777/25 -

BUENOS AIRES, 02 OCT 2025

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Magistratura en el EX-2025-04459800- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA Libro VIII, Título 10, Capítulo A y H reglamenta la Maestría en Magistratura.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por la Subdirectora Dra. Aurora Besalú Parkinson, del 4 de septiembre de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 30 de septiembre de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

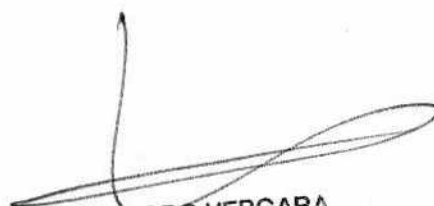
ARTÍCULO 1º.- Aprobar las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del 4 de septiembre de 2025 de la Maestría en Magistratura, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Magistratura. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

2777/25-

ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN MAGISTRATURA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre de dos mil veinticinco, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Magistratura, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

Conceder:

- El pedido de equivalencia a la maestranda Valeria Correa (DNI: 29.359.966) a los fines de que le sea reconocido el módulo 14: Cursos Optativos de la Maestría en Magistratura.
- El pedido de equivalencia a la maestranda Agustina Bettendorff (DNI:36.318.774) a los fines de que le sea reconocido el módulo 14: Cursos Optativos de la Maestría en Magistratura.

DRA. AURORA BESALÚ PARKINSON
Subdirectora
Maestría en Magistratura
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho.